

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

NORMATIVIDAD

ARTICULO 74. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FRACCIÓN		APLICABILIDAD	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO	LIGA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
XII.	La información, en versión pública, de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	APLICA/	TRIMESTRAL <i>(CONSERVAREN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y EL AÑO ANTERIOR)</i>	Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, artículo 141, Ley reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 85, fracción II.	Declaraciones Patrimoniales a) 2018 y 2019
XVIII.	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	APLICA/	TRIMESTRAL <i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y, RESPECTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS Y PERMANEZCAN EN EL SUJETO OBLIGADO AL MOMENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, SE CONSERVARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS</i>	Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, artículo 141, Ley reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículos 54 y 58.	Servidores públicos con sanciones

			<i>DOS EJERCICIOS ANTERIORES)</i>		
XXI V.	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LAS AUDITOÍAS REALIZADAS EN LOS TRES EJERCICIOS ANTERIORES)	Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado	<u>Informes de resultados de auditorías</u> a) 2016 y 2017 b) 2018 y 2019
XXXV.	Las recomendaciones emitidas por los órganos garantes de Derechos Humanos, <u>así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</u>	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL EJERCICIO EN CURSO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O SENTENCIA; UNA VEZ CONCLUIDO EL SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN Y/O SENTENCIA, CONSERVAR LA INFORMACIÓN DURANTE DOS EJERCICIOS)	Ley reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículos 57 y 53 fracciones XXIV BIS.	<u>Recomendaciones</u> a) N F35a b) N F35b c) N F35c
XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de cada sujeto obligado;	APLICA/	SEMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR. EN EL CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES A CELEBRAR, SE PUBLICARÁ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO EN CURSO)	Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Transparencia, numeral 4.2 fracción VI y X.	<u>Actas</u> a) 2018 y 2019 ➤ N F39a ➤ N F39b ➤ N F39c ➤ N F39d